

FORMULARIO DE OFERTA

AL: COMITÉ OLÍMPICO PARAGUAYO.

FECHA: _10/02/2025

REF.: LICITACIÓN COP 01/2025 “CONSTRUCCIÓN DEL DEPÓSITO EN EL PREDIO DEL COMITÉ OLÍMPICO PARAGUAYO, EN EL MARCO DE LOS JUEGOS II PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025”

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Ramón Aníbal Coronel Ruíz Díaz_____

RUC: 1245901-1_____

Dirección: Dr. Francia N° 631_____

Números de teléfono: 992 285 800_____

Dirección de correo electrónico: rancoronel@gmail.com.py_____

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

- b)** Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en presente formulario de oferta, a los efectos de darme por notificado.
- c)** Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.
- d)** Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas y demás datos obrantes en las páginas de difusión utilizadas por el Comité Olímpico Paraguayo, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.
- e)** Que, no estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
- f)** Que, no estamos comprendidos entre las limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, normativa utilizada en forma supletoria para el presente proceso de contratación.
- g)** Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.
- h)** Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores

dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

- a) No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como “TRABAJO INFANTIL PELIGROSO”, de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes.

En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el “Código del Trabajo” y el “Código de la Niñez y de la Adolescencia”, y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

- b) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del procedimiento de contratación, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- c) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
- d) Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato o declaración jurada de cumplimiento de contrato, de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.
- e) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.
- f) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases de la contratación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- g) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, que adjuntamos y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: Ramón Coronel R.D. _____

En calidad de: Propietario